Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES.

Lo proveio mando y firmo

Jose de Salardo

Ante mi

Fran.co Navarro

Nota y Dilig.a En la partida del campo y cuesta a Valtermino y Juris.n de la villa de Jehijin y a los Ss.s en cumplim.to del auto de suso en el dho dia mes y año a oraque serian las cinco y m.a de la tarde con poca diferencia algo mas notifiq.e el dho auto al capitan don Alonso Carmona Guirao v.o y Regidor perpetuo de dha villa y le cite para lo en el contenido en su persona doy fee

Fran.co Navarro